

Escuela Latinoamericana Complutense

Cursos 2026

Convocatoria general

La secretaría de posgrado de la UNC anuncia el apoyo financiero para que docentes de la UNC inscriptos en carreras de posgrado puedan asistir a los cursos organizados en el marco de la Escuela Complutense Latinoamericana en la UNC en 2026.

El listado de cursos completos puede verse en el siguiente link:
<https://www.unc.edu.ar/internacionales/escuela-complutense-latinoamericana-en-la-unc-abren-inscripciones-para-10-cursos>

El costo de los cursos es de 400 Euros, pero para los docentes de la UNC es de 100 Euros ya que son elegibles para recibir las ayudas del 75% por ser la UNC a través de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) coorganizadora. Desde la Secretaría de Posgrado de la UNC se otorgará una ayuda adicional equivalente a 50 Euros.

Modalidad de la Ayuda: La Secretaría de Posgrado de la UNC financiará un equivalente a 20 medias becas de 50 Euros cada una. De acuerdo con lo acordado en la sesión de diciembre del Consejo Asesor de Posgrado, cada unidad académica deberá seleccionar 2 (dos) candidatos/as para las becas, un titular y un suplente, y enviar a la Secretaría de Posgrado el listado hasta el 13 de febrero de 2026. Entre el lunes 15 y viernes 19 de febrero la SP resolverá el otorgamiento del apoyo económico de las/os docentes y notificará a las UA y los docentes interesados.

Requisitos de las/los postulantes: Ser docente activo de la UNC, profesores Titulares, Adjuntos, Asistentes o Ayudantes, que se encuentren inscriptos en una carrera de posgrado. Se deberá dar preferencia a quienes estén inscriptos en carreras de doctorado, en segundo término de maestría y por último de especialización. Al momento de la inscripción a los cursos, las/los docentes deberán hacer mención al apoyo económico de la Secretaría de Posgrado de la UNC y abonar sólo el 50% de la matrícula (50 Euros), enviando como documentación respaldatoria la resolución que avala el otorgamiento del apoyo económico.

Convocatoria de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades

En el marco de lo que establece el llamado general, se convoca a docentes activos de la FFyH que estén inscriptos en una de las carreras de posgrado de nuestra unidad académica a presentar sus postulaciones hasta el **Lunes 02/01/26** para el apoyo económico equivalente a media beca de la inscripción de los cursos 2026 de la Escuela Latinoamericana Complutense.

Procedimiento para postularse

Enviar por mesa de entradas, en PDF en un solo archivo la siguiente documentación:

1. Nota dirigida al Consejo Académico de Posgrado de la FFyH en la que manifieste su voluntad de inscribirse en el curso elegido, en el marco de su proyecto de investigación. En esta nota, indicará su cargo docente (cargo,

dedicación, materia, escuela/departamento), información sobre su doctorado (carrera, director/a, codirector/a, título/tema, grado de avance).

2. Resolución vigente de designación del cargo docente que declara.
3. Resolución del HCD de admisión al doctorado/maestría/Esp. de la Facultad.
4. Último dictamen del Comité Académico del doctorado correspondiente que acredite el grado de avance en la carrera/Analítico emitido por Sistema Guaraní de situación de cursada.
5. Fotocopia de DNI (ambas caras).

Criterios que serán ponderados para la selección de los dos aspirantes (uno titular y uno suplente):

1. Se dará prioridad a docentes activos que estén inscriptos en carreras de Doctorado; en segundo lugar, se considerarán las carreras de Maestrías y, por último, las de Especialización.
2. Serán prioritarias las postulaciones cuyos aspirantes se encuentren en un grado avanzado de la carrera (ver reglamentos de las carreras en lo que respecta a requisitos).
3. Se considerarán los fundamentos de la nota presentada en los que se evidencien las relaciones de pertinencia entre la tesis del postulante y el curso elegido.